



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

LISTA 061

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO DE FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
MEJORAS	73347408900120190003200	DURATEX S.A.	JONATAHN MURILLO QUICENO	TRASLADO DICTAMEN PERICIAL CONCEPTO VALUATORIO	1 DÍA	08.11.21 8:00 A.M.	3 DÍAS (art 228 Y 110 CGP).	09.11.21 8:00 A.M. (inhábiles 30, 31oct. 01 nov)	11.11.21 5:00 PM.
EJECUTIVO	73347408900120200001500	MARÍA SORANY GIRALDO PÍNEDA	JOSÉ ALBEIRO MORALES ZAPATA	TRASLADO AVALÚO	1 DÍA	08.11.21 8:00 A.M.	3 DÍAS (art 228 Y 110 CGP).	09.11.21 8:00 A.M. (inhábiles 30, 31oct. 01 nov)	11.11.21 5:00 PM.

HERNÁN DARÍO LÓPEZ ARCILA¹
Secretario.

1 Firma digitalizada o escaneada de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, artículo 11: «Durante el período de aislamiento preventivo obligatorio las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente decreto, cuando no cuenten con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. (...)» y en el Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020, artículo 14 inciso seis: «Para las firmas de los actos, providencias y decisiones, se atenderá lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020.».